



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MENCIÓN C.P.A.**

Título:

*Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo para
determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015*

Autora:

Samai Margarita Córdova Álvarez

Tutor:

Lcdo. Alfredo Figueroa Zaldumbide, Dpls.

RIOBAMBA – ECUADOR

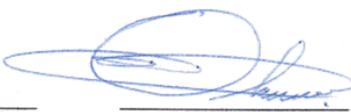
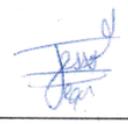
2017



CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO

Proyecto de Investigación previa la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría mención C.P.A., aprobado por el tribunal en representación de la Universidad Nacional de Chimborazo y ratificado por su tutor. Para constancia de lo expuesto firma.

<hr/>		<hr/> 10
Lcdo. Alfredo Figueroa Tutor	FIRMA	NOTA
<hr/>		<hr/> 10
Ms. Marco Moreno Miembro del Tribunal	FIRMA	NOTA
<hr/>		<hr/> 10
Ms. Jessy Vega. Miembro del Tribunal	FIRMA	NOTA
NOTA: <hr/> 10 (SOBRE 10 DIEZ)		

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado: *AUDITORÍA FINANCIERA A LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2015*, y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborada por la Señorita Samai Margarita Córdova Álvarez, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluada por el Tribunal designado por la Comisión.

Riobamba, febrero 2017

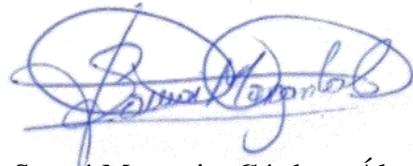
A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Lcdo. Alfredo Eduardo Figueroa Zaldumbide, Dpls.

TUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Samai Margarita Córdova Álvarez, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación, y, los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Samai Margarita Córdova Álvarez

C.I. 060418604-9

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis quiero agradecer a cada una de las personas que me impulsaron por cumplir esta meta, pero de manera especial:

A la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO por brindarme la oportunidad de desarrollar mis habilidades de formación profesional.

A mi Tutor de tesis, Lcdo. Alfredo Figueroa por su esfuerzo, estima y dedicación, quien con su experiencia y su motivación ha logrado que pueda culminar con este camino de profesionalización.

A la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO, por brindarme la total apertura para concluir con este camino de esfuerzos, en especial a la Lcda. Patricia Mosquera, que ha confiado y ha aportado de sus experiencias, para salir adelante.

A todos los docentes que ayudaron con mi formación profesional, pero en especial con mi formación personal.

En general a todos quienes formaron parte de este camino recorrido lleno de éxitos; amigas, compañeras, tíos, primos, etc. por sus consejos, su apoyo incondicional y sobre todo por ayudarme y brindarme su conocimiento no solo profesional sino de vida, lo cual me ayudará a sobresalir de manera correcta.

DEDICATORIA

Al culminar con esta meta quiero dedicar el presente trabajo a dos grandes personas; mis padres, ROCÍO Y FABIÁN, quienes me han ayudado a base de su esfuerzo a culminar con uno de mis sueños más importantes, y por estar siempre apoyándome y alentándome para salir adelante.

A mi hija YTZEL y mi sobrino ILICH, quienes me brindaron todos su cariño y comprensión cuando tuve que trasladar mi tiempo hacia mis estudios, dejando de pasar tiempo muy valioso para su crecimiento.

A mi hermana NADEZHDA por ayudarme cuando más lo necesité, en especial en el cuidado de mi hija; por ser una de las personas que nunca me dejó rendirme, aún cuando pasamos por momentos muy difíciles.

A mi novio ADRIÁN, por brindarme su amor; por haber estado conmigo en las buenas y en las malas, acompañándome y alentándome a culminar con este proceso lleno de sueños.

A mi abuelita ROSANA, quien, a pesar de su partida, me acompañó de manera espiritual en mi vida universitaria donde siempre me quiso ver triunfar.

A mis abuelitos LUIS, FABIOLA Y BLASCO, quienes a la distancia siempre me apoyaron con la culminación de mi carrera universitaria.

A toda mi familia por su apoyo, por la confianza que pusieron en mí para alcanzar este éxito.

SAMAI MARGARITA CÓRDOVA ÁLVAREZ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	I
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL.....	¡Error! Marcador no definido.
INFORME DEL TUTOR.....	II
DERECHOS DE AUTOR.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XI
RESUMEN.....	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
MARCO REFERENCIAL.....	3
1.1. OBJETIVOS	3
1.1.1. GENERAL:.....	3
1.1.2. ESPECÍFICOS:.....	3
CAPÍTULO II	4
UNIDAD I ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	4
2.1.1. MISIÓN.....	4
2.1.2 VISIÓN	4
2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
2.1.4. VALORES EMPRESARIALES	5
2.1.5. ASPECTOS LEGALES	5
2.1.6. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.....	6
UNIDAD II AUDITORÍA	7
2.2.1. DEFINICIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA	7
2.2.4. FASES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA.....	7
2.2.4.1. FASE I: PLANIFICACIÓN	7
2.2.4.1.1. DEFINICIÓN DE PLANIFICACIÓN	7
2.2.4.1.2. OBJETIVO DE LA PLANIFICACIÓN	7
2.2.4.1.3. FASES DE LA PLANIFICACIÓN	8
2.2.4.1.3.1. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.....	8

2.2.4.1.3.1. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.....	9
2.2.4.2. PROGRAMAS DE AUDITORÍA	9
2.2.4.3. FASE II: EJECUCIÓN DEL TRABAJO.....	9
2.2.4.4. MARCAS DE AUDITORÍA	10
2.2.4.4.1. CONCEPTO.....	10
2.2.4.4.2. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES	10
2.2.4.4.3. TIPOS DE MARCAS	10
2.2.4.5. HALLAZGOS DE AUDITORÍA	10
2.2.4.5.1. ATRIBUTOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA	12
2.2.4.4. FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	12
2.2.5. CONTROL INTERNO	12
2.2.5.1. DEFINICIÓN	12
2.2.5.2. IMPORTANCIA	13
2.2.5.3. ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO.....	13
2.2.5.3.1. AMBIENTE INTERNO DE CONTROL	13
2.2.5.3.2. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	13
2.2.5.3.3. IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS	13
2.2.5.3.4. EVALUACIÓN DEL RIESGO	13
2.2.5.3.5. RESPUESTA AL RIESGO.....	14
2.2.5.3.6. ACTIVIDADES DE CONTROL.....	14
2.2.5.3.7. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14
2.2.5.3.8. MONITOREO	14
2.2.5.4. MÉTODOS PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO	14
2.2.5.4.1. MÉTODO NARRATIVO	14
2.2.5.4.2. MÉTODO DE FLUJOGRAMAS	14
2.2.5.4.3. MÉTODO DE CUESTIONARIOS	15
UNIDAD III ESTADOS FINANCIEROS.....	15
2.3.1. DEFINICIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
2.3.2. IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	15
2.3.3 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
2.3.4. CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
2.3.4.1. ESTADO DE RESULTADOS.....	17
2.3.4.2 BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	17
CAPÍTULO III.....	18

MARCO METODOLÓGICO	18
3.1.1 MÉTODO.....	18
3.1.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	18
3.1.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	18
3.1.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	19
3.1.4.1. Población.....	19
3.1.4.2. Muestra.....	19
3.1.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	19
3.1.5.1. Técnicas:	19
3.1.5.2. Instrumentos:.....	20
3.1.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS	20
3.1.7. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2015	21
3.1.7.1. CUESTIONARIOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	21
3.1.7.2. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	27
3.1.7.3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	29
3.1.7.3.1. Borrador del informe.....	29
CAPÍTULO IV	31
4.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	34
ANEXOS.....	35
ANEXO 1: CONTRATO DE TRABAJO.....	35
ANEXO 2: ORDEN DE TRABAJO.....	37
ANEXO 3: NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA.....	38
ANEXO 4: MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	39
ANEXO 5: MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	46
ANEXO 6: ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO PERMANENTES.....	49
ANEXO 7: ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO CORRIENTES	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población del proceso investigativo.....	19
Tabla 2. Cuestionario de Control Interno, Asignación de Recursos Públicos	21
Tabla 3. Evaluación de Control Interno, Asignación de Fondos Públicos.....	22
Tabla 4. Cuestionario de Control Interno, Remuneraciones y Salarios Personal Técnico	24
Tabla 5. Evaluación de Control Interno, Remuneraciones y Salarios Personal Técnico	25
Tabla 6. Cédula sumaria Asignación de Recursos Públicos	27
Tabla 7. Cédula sumaria Remuneraciones y Salarios Personal Técnico	28
Tabla 8. Ingresos Federación Ecuatoriana de Andinismo.....	42
Tabla 9. Personal de Federación Ecuatoriana de Andinismo.....	43
Tabla 10. Matriz de Evaluación preliminar del riesgo de auditoría.....	45
Tabla 11. Recursos humanos, Planificación Específica.....	47
Tabla 12. Programa de Auditoría, Componente Asignaciones de Recursos Públicos	59
Tabla 13. Programa de Auditoría del Componente Remuneraciones y Salarios del Personal Técnico	60

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Gráfico 1. Representación gráfica de los valores de FEDAN.....	5
Gráfico 2. Organigrama estructural FEDAN	6

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como tema Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015, y pretendió contribuir a resolver problemas que puedan existir en la Entidad y un estudio de las cuentas que componen los estados financieros, así como su correcta utilización y presentación; la investigación consta de cuatro capítulos.

En el CAPÍTULO I, el Marco Referencial, explica acerca de las directrices metodológicas que se tomaron en cuenta para llevar a cabo la investigación.

En el CAPÍTULO II, Marco Teórico, el mismo que se clasifica en unidades; la primera Unidad se describe todo lo relacionado con la Federación Ecuatoriana de Andinismo, en donde se mencionan las generalidades de la Entidad, antecedentes, misión, visión, ubicación, base jurídica, estructura orgánica y actividades que realiza. En las Unidades posteriores se hacen una descripción de los aspectos teóricos para el desarrollo e información referencial sobre temas básicos que se utilizaron durante la investigación.

En el CAPÍTULO III, el Marco Metodológico; comprende la metodología que se ocupó en la investigación, como son: tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recopilación de datos; además del desarrollo de la Auditoría ejecutada a la Federación Ecuatoriana de Andinismo.

En el CAPÍTULO IV, se detallan las conclusiones y recomendaciones, que se determinan en función a los resultados arrojados en el trabajo investigativo.

Abstract

This present work research had as theme Financial Audit to the “Federación Ecuatoriana de Andinismo” to determine the reasonability of the financial statements, in the period 2015, in order to solve problems that can exist in the Entity and a study of the accounts that have the financial statements, as well its correct use and presentation; the research consisted of four chapters.

In Chapter I, the Referential Framework, explains about the methodological guidelines that were taken into account to carry out the research.

In Chapter II, Theoretical Framework, which is classified in units; the first one describes everything related to the “Federación Ecuatoriana de Andinismo”, where the generalities of the Entity, background, mission, vision, location, legal basis, organizational structure and activities are mentioned. In the next units a description of the theoretical aspects for the development and reference information on basic topics that were used during the investigation is made.

In Chapter III, the Methodological Framework; includes the methodology that was used in the research, such as: type of research, population, sample, techniques and instruments for data collection; in addition to the development of the Audit executed to the “Federación Ecuatoriana de Andinismo”.

In Chapter IV, the conclusions and recommendations are detailed, which are determined according to the results of the investigative work.


Reviewed by: Chávez, Maritza

Language Center Teacher



INTRODUCCIÓN

La Federación Ecuatoriana de Andinismo creada mediante Acuerdo Ministerial N° 1782 de 3 de agosto del 1967; es un organismo autónomo, sujeto a las Leyes de la República y a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, a los Estatutos del Comité Olímpico Ecuatoriano y a los Reglamentos Internacionales del Montañismo y la Escalada Deportiva, que planifica, dirige, controla, fomenta y ejecuta administrativa y económicamente a nivel nacional los deportes de montaña y escalada deportiva. Dentro de esta organización se maneja un financiamiento en un 99% por parte del Estado y un 1% realizada con autogestión.

La Auditoría Financiera, es un examen que se realiza debido a la problemática que se podrían originar en los procesos económicos – financieros de las organizaciones, tales como: fraudes, malversaciones de fondos, estafas, etc.

La Federación Ecuatoriana de Andinismo, es una Institución creada para el desarrollo y fortalecimiento de los deportistas que practican este deporte extremo, trabajando en su mayoría con un presupuesto proveniente de recursos estatales, los cuales deben tener un manejo correcto, apegado a las leyes de la República del Ecuador y en un mínimo porcentaje recursos procedentes de autogestión. Esta Institución se rige a normas y procedimientos estatales los mismos que han venido actualizando paulatinamente pero que han ocasionado en la Institución deficiencias en el manejo y registro económico – contable; por tanto se vió la necesidad de realizar una Auditoría Financiera, la cual permitió reflejar si los estados financieros presentados de forma anual, son verídicos y libres de fraudes o estafas que pueda afectar a la comunidad deportiva, además de transparentar el movimiento y manejo de los recursos que le han sido asignados por parte del Estado Ecuatoriano, así como también conocer si el control interno manejado es funcional.

La verificación de todos y cada uno de estos aspectos constituyen un valor trascendental en el progreso y crecimiento de la Entidad y del beneficio que se genere para la comunidad de escaladores y andinistas del Ecuador.

La presente investigación, tuvo como finalidad la aplicación de una Auditoría Financiera, la misma que permitió reunir evidencias suficiente, competente y relevante para interpretar la información contenida en las operaciones económicas financieras; por lo cual se consideró imprescindible realizar una revisión independiente, previa una planificación que permita observar, verificar, procesar, analizar, evaluar y finalmente expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, identificando que se encuentra libre de desviaciones relevantes a causa de un error o fraude y que su presentación es veraz, legítima, íntegra y confiable. El resultado es el informe de Auditoría que permitirá medir el grado de confiabilidad de la información, salvaguardando los recursos, la fidelidad de la información y el cumplimiento de normas contables, leyes tributarias y políticas definidas.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. GENERAL:

Demostrar cómo la Auditoría Financiera en Federación Ecuatoriana de Andinismo, permitirá determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015.

1.1.2. ESPECÍFICOS:

- Determinar si los estados financieros han sido realizados de acuerdo con los Principios y Normas Generalmente Aceptadas, mediante la aplicación de procedimientos y Técnicas de Auditoría.
- Verificar la razonabilidad de los estados financieros mediante el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades económicas financieras desarrolladas por la Institución.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar las actividades administrativas y financieras, para contribuir al fortalecimiento de la gestión organizativa y promover su eficiencia operativa.

CAPÍTULO II

UNIDAD I ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

2.1.1. MISIÓN

“Formar andinistas y escaladores de élite y otorgar los recursos técnicos y económicos para que participen en actividades a nivel nacional e internacional”.

2.1.2 VISIÓN

“Ofrecer una infraestructura moderna para el progreso del deporte, que suponga el éxito regular y frecuente de los andinistas y escaladores en las actividades nacionales e internacionales”.

2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecer el montañismo y la escalada deportiva, en base de los clubes especializados de montañismo y escalada deportiva, deportistas, dirigentes y técnicos.
- Dirigir, organizar, desarrollar y difundir en forma técnica la práctica del montañismo y la escalada deportiva.
- Hacer la selección y facilitar la preparación final y guiar al equipo hacia la obtención de medallas en campeonatos internacionales.
- Facilitar el acceso de los deportistas de alto rendimiento a los programas de entrenamiento, competiciones internacionales, becas y recursos económicos, poniendo especial énfasis en el juego limpio y la lucha contra el dopaje.
- Implicar a deportistas y a los técnicos en la toma de decisiones de la Federación.
- Aumentar los conocimientos teóricos y técnicos a los entrenadores, monitores, dirigentes, deportistas, armadores de vía, jueces y gestores deportivos.
- Promover y apoyar a los directivos de la Federación como líderes nacionales en las organizaciones regionales, continentales e internacionales del montañismo y la escalada.

2.1.4. VALORES EMPRESARIALES

Gráfico 1. Representación gráfica de los valores de FEDAN



FUENTE: Federación Ecuatoriana de Andinismo

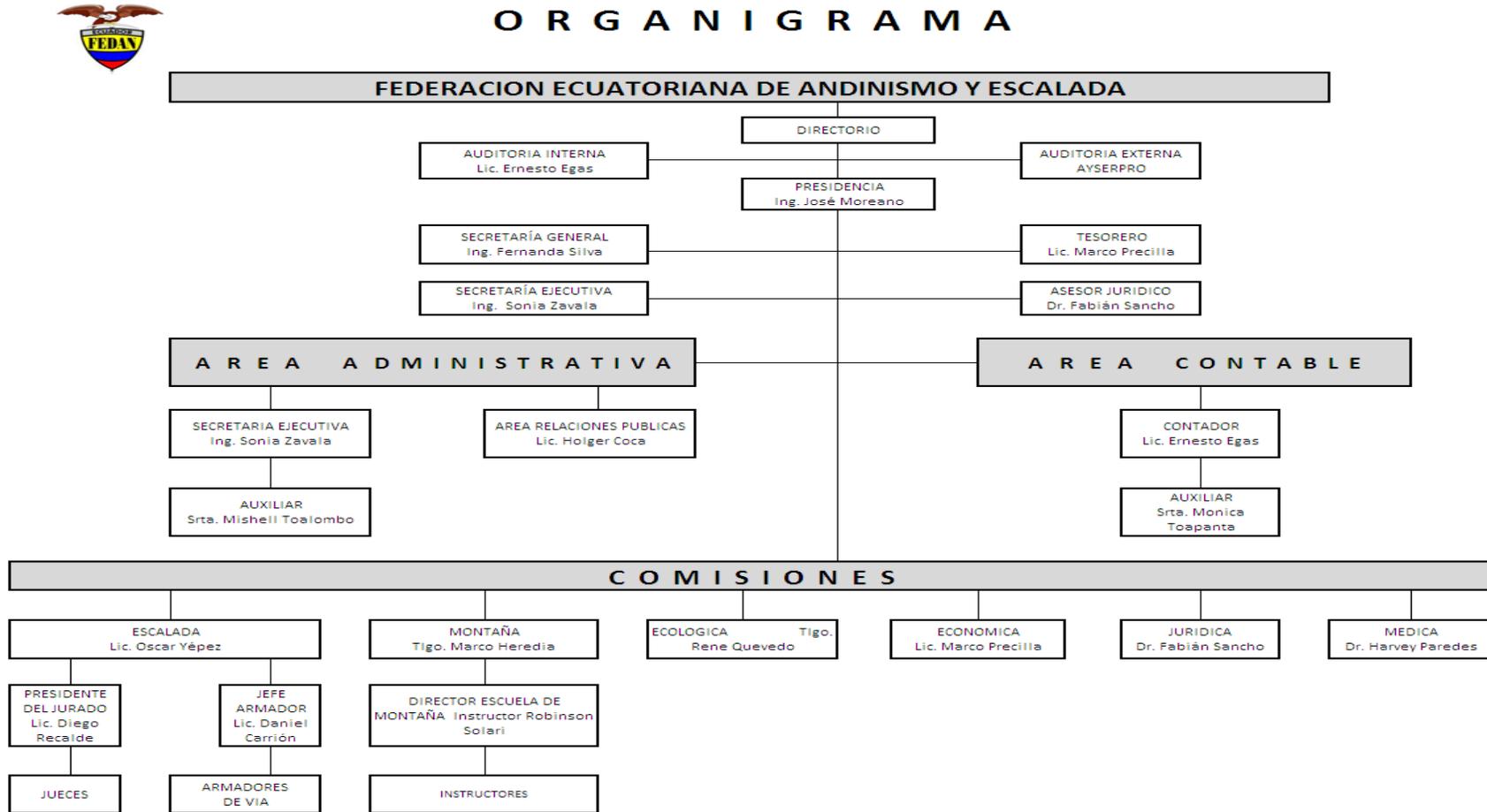
ELABORADO POR: Samai Margarita Córdova Álvarez

2.1.5. ASPECTOS LEGALES

La Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada Deportiva, creada mediante Acuerdo Ministerial N° 1782 del 3 de agosto del 1967, es un organismo autónomo, sujeto a las leyes de la República y a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, a los Estatutos del Comité Olímpico Ecuatoriano y a los Reglamentos Internacionales del Montañismo y la Escalada Deportiva. Planifica, dirige, controla, fomenta y ejecuta administrativa y económicamente a nivel nacional los deportes de montaña y escalada deportiva.

2.1.6. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Gráfico 2. Organigrama estructural FEDAN



FUENTE: Federación Ecuatoriana de Andinismo

UNIDAD II AUDITORÍA

2.2.1. DEFINICIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA

“Una auditoría comprende la búsqueda y verificación de los registros contables y el examen de otra evidencia que soporte esos estados financieros.” (WHITTINGTON , 2000)

Es decir, una Auditoría Financiera es un examen sistemático, profesional y objetivo que se realiza posteriormente a la emisión de los estados financieros, para determinar la razonabilidad de los mismos; obteniendo un informe que contiene comentarios, conclusiones y recomendación para mejorar la gestión financiera, salvaguardando los recursos del ente auditado.

2.2.4. FASES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

2.2.4.1. FASE I: PLANIFICACIÓN

2.2.4.1.1. DEFINICIÓN DE PLANIFICACIÓN

La planificación es la primera etapa de la Auditoría; esta etapa debe realizarse de forma cuidadosa, imaginativa y positiva, ya que la efectividad y eficiencia depende de la forma en la cual se elabora.

“La planificación de una auditoría, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución” (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2001, pág. 33)

2.2.4.1.2. OBJETIVO DE LA PLANIFICACIÓN

El objetivo principal de la planificación de auditoría es determinar en forma adecuada y razonable, el cómo y cuándo, se aplicarán los procedimientos, para poder cumplir de forma efectiva y eficaz.

2.2.4.1.3. FASES DE LA PLANIFICACIÓN

La planificación de cada auditoría se divide en dos momentos distintos, como son: planificación preliminar y planificación específica; a continuación, se detallan:

2.2.4.1.3.1. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

La finalidad que tiene la planificación preliminar, es recopilar toda la información general de la entidad auditada, además de las actividades que realiza.

“La metodología para realizar la planificación preliminar debe estar detallado en el programa general que con este fin debe ser elaborado y aplicable a cualquier tipo de entidad, organismo, área, programa o actividad importante sujeto a la auditoría.” (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2001, pág. 36)

La (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2001) nos detalla un esquema determinado, con sus principales elementos:

- Conocimiento de la entidad o actividad a examinar;
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir;
- Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización;
- Análisis general de la información financiera:
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas de los estados financieros.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida;
- Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia de los sistemas de información computarizados;
- Determinación de unidades operativas;
- Riesgos inherentes y ambiente de control;

- Decisiones de planificación para las unidades operativas;
- Decisiones preliminares para los componentes; y,
- Enfoque preliminar de Auditoría.

2.2.4.1.3.1. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Establecer las tácticas de manera específica que se cumplirán en la auditoría. Esta a su vez comprende 3 fases:

- a. **Evaluar el control interno:** donde se va a determinar si el control interno de la organización es bueno.
- b. **Evaluar y calificar los riesgos:** aquí sólo se evaluará y calificará a los riesgos de control e inherentes, ya que éstas son de responsabilidad de la empresa.
- c. **Determina que procedimiento de auditoría se va a aplicar:** Es decir, se van a elaborar los programas de auditoría correspondiente para realizar la ejecución de la auditoría.

2.2.4.2. PROGRAMAS DE AUDITORÍA

Son papeles de trabajo, que se les añaden dos columnas donde muestre el tiempo real y el tiempo estimado; son sistemáticos y sirven como apoyo para el auditor para que pueda emitir su informe y

otorgar conclusiones y novedades encontradas en el proceso de auditoría.

2.2.4.3. FASE II: EJECUCIÓN DEL TRABAJO

En donde se van a aplicar todos los procedimientos planificados por el supervisor y jefe de equipo, es decir que en esta fase intervienen los auditores auxiliares o conocidos como junior.

En esta fase el auditor deberá aplicar cada uno de los procedimientos que se establecieron en los programas de auditoría, a su vez se determinarán los hallazgos significativos con las áreas o componentes auditados.

2.2.4.4. MARCAS DE AUDITORÍA

2.2.4.4.1. CONCEPTO

“Una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre un contenido de papeles de trabajo.” (SÁNCHEZ CURRIEL, 2006, pág. 17)

2.2.4.4.2. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

UNIFORMES: quiere decir que todas sean iguales para que posean el mismo significado

RAZONABLES: el símbolo debe ser de fácil realización para que no existan equivocaciones

COMPRENSIBLE: que se pueda comprender con facilidad que sea un símbolo de acuerdo a la tarea a realizar y diseño de cada grupo de auditoría, no existe un patrón estándar.

2.2.4.4.3. TIPOS DE MARCAS

MARCAS UNIFORMES O ESTÁNDAR: son las marcas que elabora el equipo de trabajo al momento de realizar una auditoría.

MARCAS ESPECÍFICAS O A CRITERIO DEL AUDITOR: cuando el auditor crea necesario, establecerá otra simbología para la realización del informe.

2.2.4.5. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

“Los hallazgos se utilizan como herramienta de auditoría y se emplean en un sentido crítico y están referidos a las desviaciones identificadas durante el examen a ser presentadas en el informe de auditoría.” (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2001, pág. 225)

2.2.4.5.1. ATRIBUTOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA

CONDICIÓN: lo que es.

CRITERIO: lo que debe ser.

CAUSA: el motivo a la razón para que se produzca la desviación.

EFECTO: la consecuencia.

2.2.4.4. FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, cabe recalcar que esta fase se va cumpliendo en el transcurso de toda la auditoría, pues también existe la comunicación previa de los resultados ante las autoridades para que se vayan corrigiendo los hallazgos identificados de menor importancia.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen; este borrador será leído el último día de trabajo de campo y previa convocatoria, pues en la lectura al existir algún sustento por parte de los funcionarios podrá ser cambiado el informe final y definitivo.

El informe contendrá: la carta de dictamen, los estados financieros ajustados, las notas aclaratorias a los estados financieros, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.

2.2.5. CONTROL INTERNO

2.2.5.1. DEFINICIÓN

El control interno es: “Un proceso, efectuado por la junta directiva de la entidad, la gerencia y demás personal, diseñado para proporcionar *seguridad razonable* relacionada con el logro de objetivos de las siguientes categorías: confiabilidad en la presentación de informes financieros, efectividad y eficiencia en las operaciones, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.” (WHITTINGTON , 2000, pág. 172)

2.2.2.5.2. IMPORTANCIA

El control interno en la entidad es de suma importancia, debido a que, el mismo sirve o ayuda a salvaguardar los recursos a través de la aplicación de los diferentes procedimientos que adopte o aplique la organización.

2.2.5.3. ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO

2.2.5.3.1. AMBIENTE INTERNO DE CONTROL

- El auditor tiene que conocer cuál es el ambiente interno de control de la entidad. Se debe conocer si la empresa tiene un organigrama estructural.
- Los colaboradores tienen que conocer cada una de las funciones que cumplen.
- Las líneas de autoridad y responsabilidad deben estar claramente definidas.
- La organización debe tener un reglamento interno, plan estratégico.

Cuando cumple con estos parámetros quiere decir que posee un buen ambiente interno de control.

2.2.5.3.2. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

Tenemos que verificar que las entidades hayan planteado objetivos. Estos pueden ser:

ESTRATÉGICOS: se alcanzan a largo plazo.

OPERATIVOS: la empresa tiene previsto lograr a corto plazo. Estos objetivos se van sumando y dan lugar a lograr los objetivos estratégicos.

2.2.5.3.3. IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

Identificar qué factores de carácter interno o externo van a afectar el cumplimiento de los objetivos planteados de acuerdo con el elemento 2.

2.2.5.3.4. EVALUACIÓN DEL RIESGO

RIESGO: probabilidad de que exista o no un siniestro.

Se debe evaluar cuál es el riesgo de que los eventos identificados sucedan o no.

2.2.5.3.5. RESPUESTA AL RIESGO

Buscar alternativas de solución frente al riesgo. Son las medidas que se van a tomar para cumplir con los objetivos planteados. Se dará respuesta al riesgo cuando el riesgo sea alto.

2.2.5.3.6. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son todas las prácticas sanas que ha adoptado la entidad para precautelar sus recursos.

PRÁCTICAS SANAS: son las medidas tácticas que adopta la entidad para precautelar sus recursos.

2.2.5.3.7. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es conveniente conocer cuáles son los canales de comunicación de la empresa; verificar cuáles son los canales de comunicación que existe entre la alta dirección y sus subordinados.

2.2.5.3.8. MONITOREO

Es la supervisión, es la auditoría interna o externa.

2.2.5.4. MÉTODOS PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO

Existen varios métodos para evaluar el control interno, entre los más utilizados tenemos a 3: método narrativo, método de flujogramas y método de cuestionarios.

2.2.5.4.1. MÉTODO NARRATIVO

Consiste en narrar, redactar cómo se efectúa cada una de las operaciones administrativas y financieras dentro de una empresa, con la finalidad de que mediante la simple lectura se identifiquen las debilidades del control interno. Se utilizará solamente en la pequeña empresa. Si el auditor utiliza este método debe tener destreza para realizar la redacción de cómo se realiza la operación en la empresa.

2.2.5.4.2. MÉTODO DE FLUJOGRAMAS

Consiste en que el auditor mediante el uso de signos convencionales grafica cómo se realizan las operaciones administrativas o financieras dentro de una empresa, para con la simple observación del gráfico, determinar cuáles son las debilidades del control interno de la entidad y emitir las recomendaciones.

2.2.5.4.3. MÉTODO DE CUESTIONARIOS

Es el más importante y más utilizado dentro de la empresa por su facilidad de aplicación. Se aplica en grandes y pequeñas empresas.

Consiste en que el auditor efectúa un banco de preguntas para que sea contestado por el funcionario o los funcionarios en un área específica de la empresa.

Las preguntas deben ser de conformidad con la actividad de la empresa, el área, el tamaño de la empresa.

Puede elaborar un cuestionario para cada cuenta que maneje la empresa, de esta manera recabará información necesaria y podrá emitir sus conclusiones y recomendaciones. Se puede elaborar un cuestionario de control interno para cada área de la empresa.

Dependerá de la necesidad del auditor, y lo que quiera recabar. El momento que prepara el cuestionario, pondrá a consideración del responsable del área y éste contestará con veracidad y será susceptible de verificación o comprobación.

UNIDAD III ESTADOS FINANCIEROS

2.3.1. DEFINICIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

“Son el producto final de un sistema de contabilidad y están preparados con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en las reglas particulares y en el criterio prudencial.” (Vidales Rubí, 2003, pág. 208)

“Los estados financieros son reportes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa, la cual permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.” (ZAPATA SÁNCHEZ, 2011)

2.3.2. IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tanto para la parte administrativa como para la parte económica – financiera de la entidad, le interesa saber o conocer cada una de sus fortalezas y debilidades; para ello se deberán analizar los estados financieros a través de los métodos de análisis existentes.

Los estados financieros servirán para:

- Conocer el origen y características de los recursos.
- Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como la capacidad para generar fondos.
- Tomar decisiones en los aspectos de créditos e inversiones.
- Formular juicios de valor en los resultados financieros, en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de desarrollo empresariales.

2.3.3 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para que los estados financieros cumplan con el propósito para el cual son elaborados, debe tener o reunir las siguientes características:

- **COMPRESIBILIDAD:** facilitará el entendimiento de los aspectos más importantes sin una mayor dificultad; aún los usuarios que no tiene una cultura contable podrán entender fácilmente.
- **RELEVANCIA:** la información que se reflejará en los estados financieros, debe permitir identificar los datos más importantes, a partir de los cuales se tome decisiones.
- **CONFIABILIDAD:** las cifras que se expongan en los estados deben ser suficientemente razonables, es decir suficientemente comprobables.
- **COMPARABILIDAD:** los valores deben ser expresados en moneda del mismo poder adquisitivo, con la finalidad de que se pueda comparar al momento de establecer diferencias de un período a otro.

2.3.4. CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se pueden dividir en dos grupos que son: los que miden la situación económica (estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio), y los que miden la situación financiera (Balance general o estado de Situación Financiera y estado de Flujo del Efectivo).

En el presente trabajo se reflejará una explicación de los estados auditados.

2.3.4.1. ESTADO DE RESULTADOS

El estado de Resultados en sí muestra las operaciones realizadas por la entidad en cuanto a sus rentas, costos y gastos; además de reflejar el resultado final con el que ha salido durante un período determinado.

La estructura de presentación del estado de Resultados se divide en tres partes: el **encabezado** que contendrá la razón social de la entidad, el número de identificación tributaria, el nombre del estado financiero y el período correspondiente. El **texto**, contendrá la parte sustancial del estado, es decir todas las cuentas de rentas, costos y gastos clasificadas y ordenada, para ir estableciendo la utilidad o pérdida. Y como último debe contener las **firmas de legalización**, en donde constarán la firma del gerente o representante legal y la del contador.

2.3.4.2 BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Este balance no es más que un reporte contable en donde se presenta la información en forma ordenada y sistemática del Activo, Pasivo y Patrimonio; además determina la posición financiera de la entidad en un periodo determinado

Al igual que el estado de Resultados en su estructura contendrá: encabezado, texto y firmas de legalización; lo único diferente en la estructura es el texto, que contendrá las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, distribuidas de manera que permitan efectuar un análisis financiero con objetividad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1.1 MÉTODO

Los métodos de investigación que se utilizaron en la ejecución del trabajo investigativo fueron:

Método Deductivo. - Con la recopilación de la información de la organización, se conoció sus procedimientos administrativos y financieros que se ejecutan de acuerdo a las exigencias de la normativa legal en el país.

Método Inductivo. - A través de este método, se realizó un análisis al proceso contable de la Federación Ecuatoriana de Andinismo, para establecer cuáles son las consecuencias reflejadas en los estados financieros.

Método Descriptivo. - La aplicación de este método permitió llegar a describir por qué la Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo incidió en la razonabilidad de los estados financieros, período 2015.

3.1.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

Por los objetivos que se pretendieron alcanzar, la presente investigación, se caracterizó por ser explicativa y descriptiva.

- **Investigación explicativa.** - Porque explicará la causa que ha originado el resultado de los estados financieros, a través de los procesos de Contabilidad y Auditoría.
- **Investigación descriptiva.** - Porque una vez analizados y discutidos los resultados, se comprobó si la Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo incidió en la razonabilidad de los estados financieros, período 2015.

3.1.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

No experimental. - Debido a que en el proceso no existió una manipulación de las variables deliberada, es decir intencional, ya que el problema a investigar fue estudiado tal como se dió en el contexto.

3.1.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.1.4.1. Población

La población en la presente investigación estuvo constituida por el presupuesto, que se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 1. Población del proceso investigativo

DISTRIBUCIÓN	VALOR
Fomento Deportivo	49.230,10
Gasto Corriente Directo	37.711,93
Gasto Corriente Indirecto	33.810,07
TOTAL	120.752,10

Fuente: Federación Ecuatoriana de Andinismo

Elaborado por: Samai Margarita Córdova Álvarez

3.1.4.2. Muestra

La muestra se establece en base al criterio del valor más significativo, por lo que la muestra fue a Fomento Deportivo.

3.1.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1.5.1. Técnicas:

- **Observación directa.** - Es una técnica que nos permitió observar cada uno de los movimientos o actividades de la Institución.
- **Encuesta.** - Esta herramienta se observación de manera directa al personal administrativo financiero, para conocer la aplicación de normas internas, su ejecución y demás asuntos de interés.
- **Revisión documental.** - Esta técnica es la que sobresale en la investigación, pues ayudó a conocer las desviaciones de la institución; se aplicó a través de la revisión de los documentos fuente.

3.1.5.2. Instrumentos:

- Ficha de observación.
- Cuestionarios de Control Interno.
- Papeles de Trabajo.

3.1.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS

Para el procesamiento de datos se utilizó el programa informático de Microsoft Office Excel, mediante el cual se elaboraron cuadros y gráficos estadísticos.

La interpretación de los datos estadísticos se lo efectuó a través de la inducción y el análisis.

3.1.7. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2015

3.1.7.1. CUESTIONARIOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

**AF3
1/2**

Tabla 2. Cuestionario de Control Interno, Asignación de Recursos Públicos

N°	PREGUNTA	EJECUTADO			REF. PT	COMENTARIO
		SI	NO	N/A		
1	¿Las asignaciones de recursos públicos son autorizadas con un techo presupuestario?	√				
2	¿Se realiza una planificación para las asignaciones de recursos públicos?	√				
3	¿Realiza registros mensuales de las asignaciones de recursos públicos?	√				
4	Los valores acreditados ¿son aprobados previamente?	√				
5	Los valores acreditados ¿son constatados mensualmente?	√				
6	¿Están debidamente respaldadas las asignaciones de recursos públicos?	√				
7	¿Los comprobantes de ingresos se encuentran con las firmas de respaldos pertinentes?	√				
8	¿Se realizan confirmaciones de saldos entre el POA y los registros contables?	√				
9	¿Se realizan ajustes pertinentes de las asignaciones de los recursos públicos?	√				
10	¿Los ajustes de las asignaciones de los recursos públicos son autorizados?	√				

Fuentes: Federación Ecuatoriana de Andinismo

Elaborado por: Samai Córdova

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

AF4
1/2

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

Tabla 3. Evaluación de Control Interno, Asignación de Fondos Públicos

N°	PREGUNTA	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL
1	¿Las asignaciones de recursos públicos son autorizadas con un techo presupuestario?	10	10
2	¿Se realiza una planificación para las asignaciones de recursos públicos?	10	10
3	¿Realiza registros mensuales de las asignaciones de recursos públicos?	10	6
4	Los valores acreditados ¿son aprobados previamente?	10	10
5	Los valores acreditados ¿son constatados mensualmente?	10	6
6	¿Están debidamente respaldadas las asignaciones de recursos públicos?	10	8
7	¿Los comprobantes de ingresos se encuentran con las firmas de respaldos pertinentes?	10	10
8	¿Se realizan confirmaciones de saldos entre el POA y los registros contables?	10	8
9	¿Se realizan ajustes pertinentes de las asignaciones de los recursos públicos?	10	8
10	¿Los ajustes de las asignaciones de los recursos públicos son autorizados?	10	10
TOTAL:		100	86

Fuentes: Federación Ecuatoriana de Andinismo

Elaborado por: Samai Córdova

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

AF5
1/2

Ponderación Total = 100

Calificación Total = 86

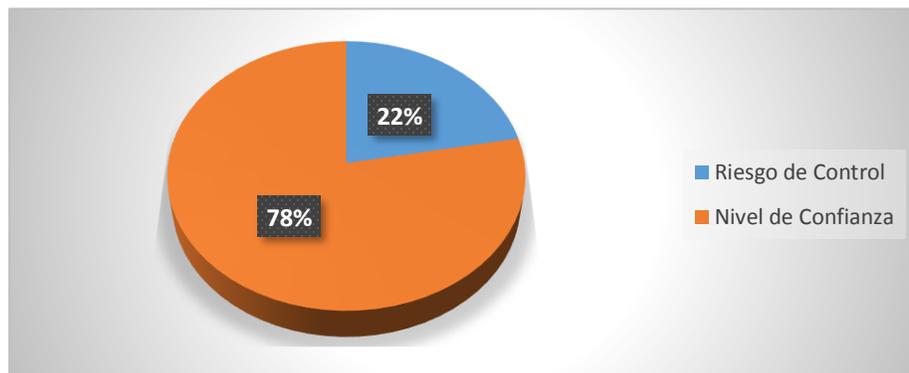
$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NC = \frac{86}{100} \times 100$$

NC = 86% Riesgo(Bajo) Confianza (Alto)

Determinación del nivel del riesgo

RIESGO DE CONTROL					
A		M		B	
15%	50%	51%	75%	76%	95%
B		M		A	
NIVEL DE CONFIANZA					



Conclusión:

El componente Asignación de Recursos Públicos presenta un riesgo de control inherente bajo con un 14% y un nivel de confianza alto con un resultado del 86%, ya que no se han cumplido ciertos controles claves:

- No son constatados todos los valores asignados mensualmente.
- No se realizan registros mensuales de las asignaciones de recursos públicos.

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

AF3
2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

REMUNERACIONES Y SALARIOS PERSONAL TÉCNICO

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

Tabla 4. Cuestionario de Control Interno, Remuneraciones y Salarios Personal Técnico

N°	PREGUNTA	EJECUTADO			REF. PT	COMENTARIO
		SI	NO	N/A		
1	¿Los contratos de trabajo se encuentran vigentes?	√				
2	¿Los contratos de trabajo cumplen las disposiciones del Código del Trabajo?	√				
3	¿Se realizan controles para la asistencia del personal?		√			
4	¿Los pagos realizados tienen documentación de soporte?	√				
5	¿Se receptan informes de actividades mensuales antes de proceder al pago?	√				
6	¿Los pagos están debidamente autorizados?	√				
7	¿Se verifica la disponibilidad de la partida presupuestaria?	√				
8	¿Se verifica que la asignación económica se encuentre disponible?		√			

Fuentes: Federación Ecuatoriana de Andinismo

Elaborado por: Samai Córdova

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
REMUNERACIONES Y SALARIOS PERSONAL TÉCNICO
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

AF4
2/2

Tabla 5. Evaluación de Control Interno, Remuneraciones y Salarios Personal Técnico

N°	PREGUNTA	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL
1	¿Los contratos de trabajo se encuentran vigentes?	10	10
2	¿Los contratos de trabajo cumplen las disposiciones del Código del Trabajo?	10	10
3	¿Se realizan controles para la asistencia del personal?	10	2
4	¿Los pagos realizados tienen documentación de soporte?	10	10
5	¿Se receptan informes de actividades mensuales antes de proceder al pago?	10	7
6	¿Los pagos están debidamente autorizados?	10	10
7	¿Se verifica la disponibilidad de la partida presupuestaria?	10	10
8	¿Se verifica que la asignación económica se encuentre disponible?	10	3
TOTAL:		80	59

Fuentes: Federación Ecuatoriana de Andinismo

Elaborado por: Samai Córdova

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
REMUNERACIONES Y SALARIOS PERSONAL TÉCNICO
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

AF5
2/2

Ponderación Total = 80

Calificación Total = 62

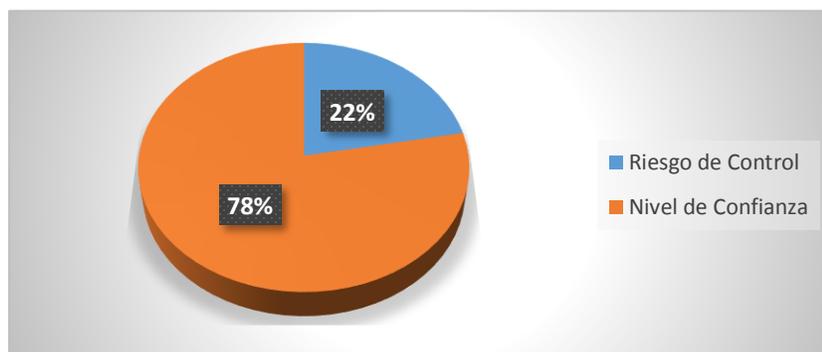
$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$NC = \frac{62}{80} \times 100$$

NC = 78 % Riesgo(Bajo) Confianza (Alto)

Determinación del nivel del riesgo

RIESGO DE CONTROL					
A	M		B		
15%	50%	51%	75%	76%	95%
B	M		A		
NIVEL DE CONFIANZA					



Conclusión:

El componente Remuneraciones y Salarios Personal Técnico presenta un riesgo de control inherente bajo con un 22% y un nivel de confianza alto con un resultado del 78%, ya que no se han cumplido ciertos controles claves:

- No se realiza un control de asistencia del personal
- No se verifica la disponibilidad de la asignación económica.

3.1.7.2. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Tabla 6. Cédula sumaria Asignación de Recursos Públicos

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
CÉDULA SUMARIA
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015
(EN U.S.D. \$)

AF6
1/2

<i>CUENTA</i>	<i>SALDO AL 31-12- 2015</i>		<i>AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN</i>		<i>SALDO DE AUDITORÍA AL 31-12-2015</i>	
			<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>		
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	93.722,76	⊕			93.722,76	
TOTALES.....\$:	93.722,76	Λ Σ			93.722,76	Λ Σ

FUENTE: Federación Ecuatoriana de Andinismo

ELABORADO POR: S. C.

SUPERVISADO POR: A. F.

Marcas de Auditoría

⊕ = Conciliado

Λ = Verificado

Σ = Sumas Correctas

Luego del análisis de la cuenta Asignación de Recursos Públicos, se establece la razonabilidad a la fecha de corte de cuenta.

Tabla 7. Cédula sumaria Remuneraciones y Salarios Personal Técnico

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

CÉDULA SUMARIA

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

(EN U.S.D. \$)

AF6
2/2

CUENTA	SALDO AL 31- 12-2015		AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUDITORÍA AL 31-12- 2015	
			DEBE	HABER		
REMUNERACIONES Y SALARIOS PERSONAL TÉCNICO	32.563,03	⊙			32.563,03	
TOTALES.....\$:	32.563,03	Λ Σ			32.563,03	Λ Σ

FUENTE: Federación Ecuatoriana de Andinismo

ELABORADO POR: S. C.

SUPERVISADO POR: A. F.

Marcas de Auditoría

⊙ = Conciliado

Λ = Verificado

Σ = Sumas Correctas

Luego del análisis de la cuenta Remuneraciones y Salarios Personal Técnico, se establece la razonabilidad a la fecha de corte de cuenta.

3.1.7.3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

3.1.7.3.1. Borrador del informe

Dictamen de Auditores

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

1.- Introducción:

Hemos auditado los estados de Situación Financiera y Resultados de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO, al 31 de diciembre del 2015.

2.- Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

La administración financiera de la Federación Ecuatoriana de Andinismo es responsable de la preparación razonable de los estados financieros, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias del entorno económico en donde opera la Organización.

3.- Responsabilidad de los auditores

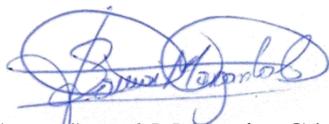
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La que se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos la Auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una Auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea como

resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Organización. Una Auditoría contiene también la evaluación de si los Principios de Contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la administración de la Empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

4.- Opinión:

En nuestra opinión una, vez concluida con la revisión a los estados financieros y demás documentación de soporte, concluimos que las cifras reflejadas están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Federación Ecuatoriana de Andinismo, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.



Srta. Samai Margarita Córdova Álvarez

AUDITORA

CAPÍTULO IV

4.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

HALLAZGO N° 1

INFORMACIÓN FINANCIERA INCOMPLETA

Condición:

El Contador General, no elaboró el estado de Evolución del Patrimonio, el estado de Flujo del Efectivo y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros de la Federación Ecuatoriana de Andinismo.

Criterio:

Incumpliendo la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1, “**Presentación de Estados Financieros**”, párrafo 10, que manifiesta: “Un juego completo de estados financieros comprende: (a) un estado de situación financiera al final del período; (b) un estado del resultado integral del período; (c) un estado de cambios en el patrimonio del período; (d) un estado de flujos de efectivo del período; (e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y (f) un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.”

Causa:

Situación ocasionada por descuido.

Efecto:

Impidiendo conocer la evolución del patrimonio, los flujos del efectivo y las notas explicativas de los estados financieros.

RECOMENDACIÓN N° 1

AL CONTADOR GENERAL:

Elaborará el estado de Evolución del Patrimonio, el estado de Flujo del Efectivo y las Notas Aclaratorias de los Estados Financieros; posteriormente procederá a la presentación para la aprobación de la máxima autoridad de la Entidad, con el fin de cumplir con la normativa legal vigente.

HALLAZGO N° 2

AUSENCIA DE CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO

Condición:

El Administrador Financiero, no implementó ningún procedimiento o mecanismo para el control de asistencia del personal técnico de la Federación Ecuatoriana de Andinismo.

Criterio:

Contraviniendo la Noma de Control Interno N° 407-09, “**Asistencia y permanencia del personal**”, que dispone: “La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo...”

Causa:

Situación ocasionada por descuido

Efecto:

Impidiendo calcular el pago real de acuerdo al desempeño del personal.

RECOMENDACIÓN N° 2

AL ADMINISTRADOR FINANCIERO:

Implementará un procedimiento o mecanismo para el control de asistencia del personal técnico, lo que facilitará el cálculo efectivo para el pago de la remuneración.

HALLAZGO N° 3

FALTA DE VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIONES AL PERSONAL TÉCNICO

Condición:

El Contador General, no realizó la verificación de la disponibilidad presupuestaria previo al pago de la remuneración del personal técnico de la Federación Ecuatoriana de Andinismo.

Criterio:

Contraviniendo la Noma de Control Interno 402-02, “**Control previo al compromiso**”, que señala: “...En el control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, las personas designadas verificarán previamente que:... Exista la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias”.

Causa:

Desviación producida por descuido

Efecto:

Incrementando el riesgo de que se efectúen pagos presupuestarios en exceso.

RECOMENDACIÓN N° 3

AL CONTADOR GENERAL:

Verificará, previo al pago, la existencia de la partida presupuestaria con la disponibilidad de los fondos suficientes, permitiendo el manejo correcto financiero y presupuestario.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. (2005). *NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. (08 de 2001). *MANUAL DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. (2009). *NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO*. Quito, Ecuador. Recuperado el 10 de enero de 2017, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf.
- SÁNCHEZ CURRIEL, G. (2006). *AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS* (SEGUNDA ed.). Naucalpan de Juárez, México: PEARSON EDUCACIÓN. Recuperado el 11 de enero de 2017.
- Vidales Rubí, L. (2003). *Glosario de Términos Financieros* (Primera ed.). México D.F., México: Plaza Valdés S.A. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Z_Eyqx6XPqYC&pg=PA207&dq=razonabilidad+de+los+estados+financieros&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjb49ThhKnQAUGVYKHZtwAk8Q6AEIOjAH#v=onepage&q=razonabilidad%20de%20los%20estados%20financieros&f=false.
- WHITTINGTON , R. (2000). *AUDITORÍA Un Enfoque Integral* (12a. Edición ed.). (L. S. Arévalo, Ed.) Arizona: McGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A. Recuperado el 17 de octubre de 2016.
- ZAPATA SÁNCHEZ, P. (2011). *CONTABILIDAD GENERAL* (séptima ed.). Bogotá, Colombia: McGRAW Hill. Recuperado el 10 de enero de 2017.

ANEXOS

PA1
1/2

ANEXO 1: CONTRATO DE TRABAJO

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, se celebra entre Federación Ecuatoriana de Andinismo, con RUC n° 0691700348001, con dirección principal en las calles Av. Carlos Zambrano 24-18 y José Veloz, denominado en adelante EL CLIENTE, representada en este acto por el Sr. Salvador Mauricio Moreano Pacheco; y la Srta. Samai Margarita Córdova Álvarez, en adelante LA AUDITORA, y el Lcdo. Alfredo Figueroa, en adelante EL SUPERVISOR, el presente contrato cuyo objeto, derechos y obligaciones de las partes se indican en las siguientes cláusulas:

Primera.- Por el presente LA AUDITORA se compromete a realizar el examen de la información contable correspondiente a los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Segunda.- El examen de auditoría tiene como principal objetivo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que le permitan al AUDITOR formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información contable presentada en los estados e información complementaria enumerada precedentemente de acuerdo con las Normas Contables.

Tercera.- A los fines de precisar las obligaciones de las partes se deja aclarado que la preparación de los estados contables, objeto de la auditoría, corresponde en forma exclusiva al CLIENTE; en este sentido es responsable de las registraciones contables de acuerdo a las disposiciones legales.

El examen por parte del AUDITOR no tiene por finalidad indagar sobre la posible existencia de irregularidades o actos ilícitos, no obstante, los que pudieran detectarse durante o como consecuencia de la realización del trabajo, serán puestos en conocimiento del CLIENTE.

Cuarta.- El examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría.

Quinta.- Las tareas a cargo de la auditoría incluirán el relevamiento y pruebas de cumplimiento de los sistemas, cuyo funcionamiento pudieran afectar la información

contable de modo significativo; esta evaluación tiene por objetivo determinar el grado de confiabilidad de los mismos y sobre esta base planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar. Por lo señalado el examen no abarcará todas las cuestiones que pudieran resultar necesarias para la realización de un trabajo específico o investigación especial sobre el diseño y funcionamiento de los sistemas de control, que es responsabilidad exclusiva del CLIENTE.

Sexta.- EL CLIENTE deberá poner a disposición del AUDITOR la información, documentos y registros que éste le solicite.

Séptima.- EL CLIENTE se compromete a comunicar al AUDITOR por escrito todo hecho o circunstancia que pudiera afectar la propiedad de los activos incluidos en los estados financieros.

Octava.- Para la realización de las tareas objeto del presente contrato, la suscrita solicitará a usted, en tiempo y forma en caso de ser necesario, la colaboración de asistentes técnicos.

Novena.- LA AUDITORA iniciará las tareas con anterioridad al 10 de diciembre del 2016.

Décima.- Por el servicio profesional LA AUDITORA, no percibirá remuneración alguna en concepto de honorarios, por tratarse de un tema investigativo.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor.

Sr. Salvador Moreano Pacheco

PRESIDENTE FEDAN

REPRESENTANTE LEGAL

Srta. Sarahi Córdova Álvarez

AUDITORA

ANEXO 2: ORDEN DE TRABAJO

Oficio N° 001

Riobamba, 1 de diciembre del 2016

Señorita:
Samai Margarita Córdova Álvarez
AUDITORA JEFE DE EQUIPO
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento al contrato de trabajo N° 001, suscrito en la ciudad de Riobamba se procede a emitir la siguiente orden de trabajo a nombre de quien suscribe para realizar la Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo, de la ciudad de Riobamba, período 2015, y determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

Los objetivos generales son:

- Emitir el dictamen u opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad, veracidad y legalidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.
- Formular comentarios, conclusiones y recomendaciones necesarios como resultado de la ejecución de la Auditoría.

El equipo de trabajo estará conformado por: quien suscribe, como Supervisor.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 30 días laborables que incluyen la elaboración del borrador del informe y la presentación para su trámite correspondiente.

Atentamente,



Lcdo. Alfredo Figueroa

SUPERVISOR

ANEXO 3: NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA

Oficio N° 0001

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN

Sección: Auditoría Financiera

Riobamba, 9 de diciembre del 2016

Sr. Salvador Mauricio Moreano Pacheco

PRESIDENTE DE FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

Presente.

De mi consideración:

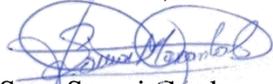
En cumplimiento al contrato de trabajo N° 001, suscrito en la ciudad de Riobamba el 1 de diciembre del presente año con el **PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE FEDAN**, notifico a usted, que la firma auditora “AUDITING AND CONTABILITY” se encuentra realizando la Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo, de la ciudad de Riobamba, a fin de determinar el grado de razonabilidad de los estados financieros durante el período 2015.

Los objetivos generales son:

- Emitir el dictamen u opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad, veracidad y legalidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.
- Formular comentarios, conclusiones y recomendaciones necesarios como resultado de la ejecución de la Auditoría.

Agradeceré enviar respuesta señalando nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo y número de teléfono, cargo y período de gestión.

Atentamente,



Srta. Samai Cordova

AUDITORA

JEFE DE EQUIPO

ANEXO 4: MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

**AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Antecedentes

No se han realizado auditorías anteriores.

Motivo de la auditoría

La Auditoría Financiera se efectuará de conformidad al contrato de trabajo N: 001 del 1 de diciembre de 2016.

Objetivo de la auditoría

Realizar una Auditoría Financiera a la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO para determinar la razonabilidad, verificar el cumplimiento del marco legal, normativas y técnicas aplicables y establecer la veracidad de las operaciones financieras.

Alcance de la auditoría

El examen comprenderá el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Base legal

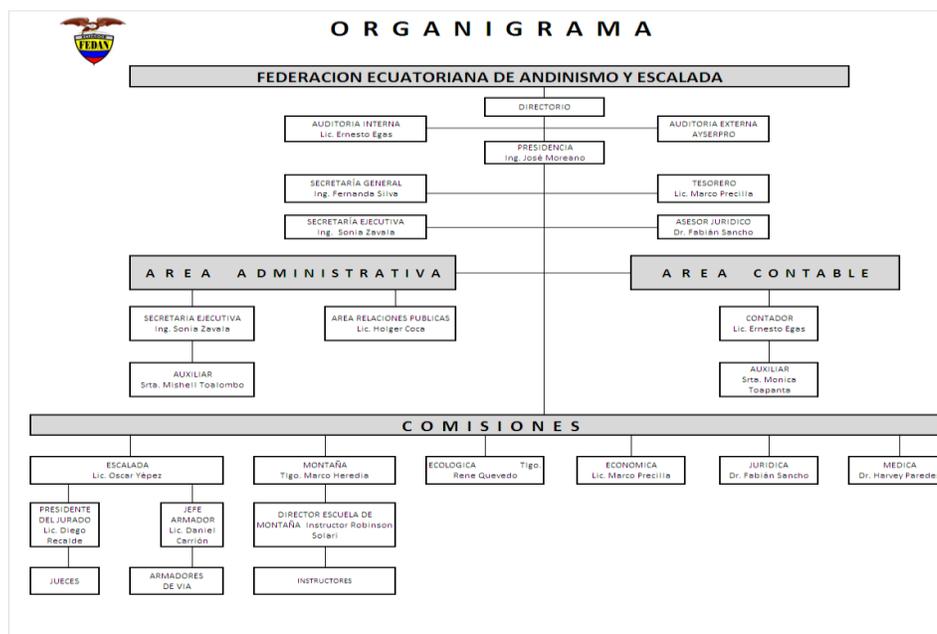
LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO Y ESCALADA DEPORTIVA, creada mediante Acuerdo Ministerial N° 1782 del 3 de agosto de 1967, es un Organismo autónomo, sujeto a las leyes de la República y a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, a los Estatutos del Comité Olímpico Ecuatoriano y a los Reglamentos Internacionales del Montañismo y la Escalada Deportiva, planifica, dirige, controla, fomenta y ejecuta administrativa y económicamente a nivel nacional los deportes de montaña y escalada deportiva.

Principales disposiciones legales

- Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada.
- Constitución de la República del Ecuador.

- Ley Orgánica del Deporte y su Reglamento.
- Carta Olímpica.
- Estatuto, Reglamentos y Resoluciones de la Federación Internacional de Montañismo y Escalada Deportiva.
- Reglamento y Resoluciones del Comité Olímpico Ecuatoriano.

Estructura Orgánica



Misión, visión y objetivos Institucionales

MISIÓN. - “Formar andinistas y escaladores de élite y otorgar los recursos técnicos y económicos para que participen en actividades a nivel nacional e internacional”.

VISIÓN. - “Ofrecer una infraestructura moderna para el progreso del deporte, que suponga el éxito regular y frecuente de los andinistas y escaladores en las actividades nacionales e internacionales”.

OBJETIVOS. -

- Planificar, fomentar, dirigir, ejecutar y controlar: técnica, administrativa y económicamente el deporte del andinismo y la escalada en el Ecuador;

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Carta Olímpica y Resoluciones del Comité Olímpico Ecuatoriano y la Federación Internacional de Escalada Deportiva;
- Cumplir las disposiciones de ley, y demás disposiciones jurídicas que le sean aplicables respecto a la gestión financiera y administrativa de fondos públicos que le sean asignados;
- Fomentar por los medios posibles, la práctica del andinismo y escalada, para el mejoramiento físico, moral, social y técnico de los deportistas, filiales y comunidad en general;
- Velar por el bienestar y seguridad de sus deportistas y filiales; y,
- Los demás que le señalen la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento General; la Carta Olímpica; el Estatuto, Reglamentos y Resoluciones de la Federación Internacional de Escalada Deportiva y de los Organismos Regionales de los cuales la Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada sea filial; del Estatuto, Reglamentos y Resoluciones del Comité Olímpico Ecuatoriano; y, el presente Estatuto y los Reglamentos de la Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada.

Principales actividades, operaciones e instalaciones

La Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada, es el Organismo que planifica dirige y ejecuta a nivel nacional del deporte del andinismo y escalada, impulsando el alto rendimiento de las y los deportistas se esta disciplina, para que representen al país en las competencias internacionales.

La sede y domicilio de la Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada será la ciudad de Riobamba, pero podrá tener su domicilio provisional en otras ciudades del país cuando por razones de organización fuere necesario.

- Asesoramiento técnico, administrativo: el equipo técnico asiste y orienta a los asociados en materia de andinismo.

- Promoción: organizamos campeonatos y eventos, nacionales, regionales e internacionales, alcanzando nuestro propósito promocional.
- Capacitación: la organización diseña y dicta cursos acordes a las necesidades puntuales del sector, con la finalidad de lograr calidad y excelencia en la presentación del servicio.

Principales políticas y estrategias Institucionales

No existen políticas establecidas por la Institución, únicamente se basan en los objetivos y políticas del Plan Nacional.

Financiamiento

La fuente de ingresos son los recursos destinados por el Ministerio del Deporte.

Tabla 8. Ingresos Federación Ecuatoriana de Andinismo

<i>RESUMEN ASIGNACIONES DE RECURSOS PÚBLICOS</i>					
<i>MES</i>	<i>ORIGEN DE INGRESO</i>	<i>NOMBRE DEL BANCO</i>	<i>N° DE CUENTA</i>	<i>FECHA TRANSFERENCIA</i>	<i>VALOR (U.S.D \$)</i>
ENERO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	17/03/2015	8,836.18
FEBRERO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	17/03/2015	7,888.47
MARZO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	17/03/2015	12,737.49
ABRIL	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	05/06/2015	7,590.40
MAYO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	05/06/2015	8,472.21
JUNIO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	16/06/2015	10,580.37
JULIO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	15/07/2015	13,774.42

AGOSTO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	19/08/2015	12,939.66
SEPTIEMBRE	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	20/10/2015	2,966.77
OCTUBRE	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	20/10/2015	7,936.80
TOTAL INGRESOS					93,722.76

FUENTE: Federación Ecuatoriana de Andinismo

ELABORADOR POR: Samai Córdova

Funcionarios principales

Tabla 9. **Personal de Federación Ecuatoriana de Andinismo**

<i>FUNCIÓNARIOS</i>	<i>CARGO</i>	<i>PERIODO</i>
Salvador M. Moreano P.	Presidente-Representante Legal	01/01/2015 – a la fecha
Samai M. Córdova A.	Tesorera-Auxiliar Contable	01/01/2015 – a la fecha
Patricia M. Mosquera A.	Primer Vocal Suplente-Asistente Administrativa.	01/01/2015 – a la fecha
Marco I. Precilla L.	Administrador financiero	01/01/2015 – a la fecha

FUENTE: Federación Ecuatoriana de Andinismo

ELABORADOR POR: Samai Córdova

Principales políticas contables

En la Federación Ecuatoriana de Andinismo no existen políticas contables, porque se rige a las políticas del Ministerio del Deporte.

FEDAN realiza su Plan de Cuentas en base al POA aprobado, debido a que en esta plantilla el Ministerio del Deporte determina las únicas cuentas a utilizar.

Grado de Confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional

ÁREA FINANCIERA. - Está conformada por:

- Administrador Financiero
- Auxiliar Contable
- El Administrador Financiero envía un memorando al Presidente, el cual autoriza los diferentes pagos.
- Se elabora un comprobante de egreso por la Auxiliar Contable, revisa el Administrador Financiero y autoriza el Presidente.
- Los cheques firman el Administrador Financiero y la Tesorera, bajo el sistema de firmas conjuntas.

Puntos de interés para el examen

- Desactualización del organigrama estructural.
- Inexistencia de políticas contables.
- La planificación estratégica se encuentra desactualizada desde el año 2011.

Identificación de los componentes importantes a examinarse en la planificación específica.

Se ha determinado la necesidad de que estos componentes más importantes de la Federación Ecuatoriana de Andinismo, sean considerados para un análisis detallado de donde se realizará el levantamiento de información:

Asignación de Recursos Públicos: se determina como un componente importante por cuanto representa el 82,49% de los ingresos totales de la Entidad.

Remuneraciones y Salarios del Personal Técnico: se considera como componente importante el pago por cuanto representa el 52% de sus egresos.

Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría.

Tabla 10. **Matriz de Evaluación preliminar del riesgo de auditoría**

COMPONENTE	RIESGOS Y SU FUNDAMENTO		ENFOQUE PRELIMINAR DE AUDITORIA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		
INGRESOS Asignación de Recursos Públicos.	BAJO/ Existen estados de cuenta donde reflejan los ingresos.	ALTO Inexistencia de registros de ingresos.	SUSTANTIVOS -Registros con saldos significativos provenientes de asignaciones de recursos públicos. CUMPLIMIENTO: - Verificar la razonabilidad de la información proveniente de las diferentes transacciones realizadas.	- Solicitar personal que ingresó y salió de la Entidad. -Solicitar al personal autorizado la documentación legal y vigente que regula las actividades de la FEDAN
Gastos Remuneraciones y Salarios del Personal Técnico.	ALTO: Monto de operaciones significativas.	BAJO: Se realiza un control efectivo de la documentación soporte de los pagos.	CUMPLIMIENTO: -Verificar cumplimiento de controles para autorización y registro de gastos. SUSTANTIVOS: -Procedimientos analíticos.	Determinar procesos para dar a conocer el movimiento de los gastos que son efectuados en la FEDAN.

ELABORADO POR: Samai Margarita Córdova Álvarez

ANEXO 5: MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Referencia de la planificación preliminar

El 19 de diciembre del 2016 se emitió el memorando de planificación preliminar de la Auditoría Financiera por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 a la Federación Ecuatoriana de Andinismo.

Objetivos específicos por componentes

Los objetivos se encuentran anexos en los programas de auditoría

Resumen de la evaluación del control interno.

La evaluación de control interno, determinó las siguientes deficiencias que serán puestas a conocimiento de las autoridades de la Organización:

- Desactualización del organigrama estructural.
- Inexistencia de políticas contables.
- La planificación estratégica se encuentra desactualizada desde el año 2011.

La evaluación y calificación de los factores específicos de riesgos se encuentran plasmadas en las páginas siguientes:

- Asignación de Recursos Públicos
- Remuneraciones y Salarios Personal Técnico

Programas de Auditoría

Los programas de auditoría a aplicarse en el examen se detallan en las páginas 56 y 57.

Recursos Humanos

Para realizar la Auditoría Financiera en la Federación Ecuatoriana de Andinismo, se requiere de 30 días laborables con la participación de 2 auditores de acuerdo a la siguiente distribución:

Tabla 11. Recursos humanos, Planificación Específica

PERSONAL RESPONSABLE	TAREA	TIEMPO A UTILIZAR	
		PARCIAL	TOTAL
Supervisor	Planificación y programación.	2	
	Supervisión.	9	
	Informe.	2	
	Síntesis del Informe.	2	
			15 Días
Jefe de Equipo	Planificación y Programación.	2	
	Análisis de estados financieros.	7	
	Análisis de componentes	10	
	Revisión P/T, comentarios, conclusiones y recomendaciones.	4	
	Comunicación parcial de resultados.	2	
	Elaboración borrador de informe	2	
	Elaboración de la Síntesis del informe.	3	
			30 Días

Elaborado por: Samai Margarita Córdova Álvarez

Productos a obtenerse

Como resultado de la auditoría se emitirá un informe que contenga:

Informe de Auditoría

Dictamen de auditoría.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultado.

Información financiera complementaria

Detalle de la información financiera complementaria.

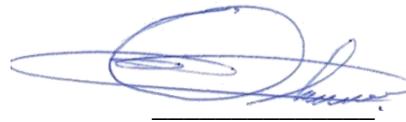
Resultados de la Auditoría

Rubros examinados

Firmas



AUDITORA



SUPERVISOR

ANEXO 6: ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO PERMANENTES

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
AUDITORÍA FINANCIERA
ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO
ARCHIVO PERMANENTE

REF	CONTENIDO
AP1	RUC
AP2	Balance General
AP3	Estado de Resultados
AP4	Marcas de Auditoría



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0891700348001
RAZÓN SOCIAL: FEDERACION ECUATORIANA DE ANDINISMO

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MOREANO PACHECO SALVADOR MAURICIO
CONTADOR: PRECILLA LAINEZ MARCO ISMAEL
BASE CONTRIBUTIVENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N
FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 07/10/1999 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/12/1980
FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/12/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES REALIZADAS POR FEDERACIONES DEPORTIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: LA GIRALDA Calle: CARLOS ZAMBRANO Numero: 2418 Intersección: JOSE VELOZ Y JOSE DE OROZCO Piso: 2 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL DIARIO LOS ANDES Telefono Trabajo: 032940950 Email: fedan001@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000202893
Fecha: 09/02/2017 22:45:21 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO
RAZÓN**

0691700348001
FEDERACION ECUATORIANA DE ANDINISMO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/12/1980
NOMBRE COMERCIAL: FEDERACION ECUATORIANA DE ANDINISMO FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR FEDERACIONES DEPORTIVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: LA GIRALDA Calle: CARLOS ZAMBRANO Numero: 2418 Interseccion: JOSE VELOZ Y JOSE DE OROZCO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL DIARIO LOS ANDES Piso: 2 Telefono Trabajo: 032940950 Email: fedan001@gmail.com



Código: RIMRUC2017000202893
Fecha: 09/02/2017 22:45:21 PM



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015

(EN U.S.D. \$)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA-BANCOS

Caja Chica

Banco Nacional de Fomento

Banco del Pacifico

ACTIVOS FIJOS- DEPRECIABLES

Muebles y Enseres

Dep. Acumul. Muebles y Enseres

Equipo de Oficina

Dep. Acumul. Equipo de Oficina

Equipo de Computación

Dep. Acumul. Equipo de Computación

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Beneficios Sociales por Pagar

Cuentas por Pagar

Impuestos por Pagar - SRI

Aportes al IESS por Pagar

TOTAL PASIVO PATRIMONIO

RESULTADOS

Superávit/Déficit Acum. Años Anteriores

Déficit del Presente Período

Riobamba, 28 de junio del 2016

TOTAL PASIVO Y PA

GASTOS CORRIENTES		71.199,34
Remuneraciones y Salarios Personal Técnico	⊙Λ 32.563,03	
Remuneraciones y Salarios Personal Administrativo	9.628,80	
Honorarios Profesionales y Personal Administrativo	21.950,00	
Suministros de Oficina	20,00	
Servicio Telefónico	251,88	
Seguro Póliza de Fidelidad	294,52	
Agua Potable	120,00	
Energía Eléctrica	151,56	
Servicio de Internet	251,88	
Arriendo de Locales	4.341,60	
Comisiones Bancarias	90,99	
Adquisición de Maquinarias y Equipos	81,00	
Viáticos y Subsistencias Personal Administrativo y Dir.	173,84	
Premiación a deportistas (año 2014)	1.247,04	
Edición, impresión, reproducción, publicaciones, fotocopiado	<u>33,20</u>	
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>		(26,73)
Depreciación de Activos Fijos		<u>26,73</u>
OTROS EGRESOS		<u>19.900,00</u>
Proyecto a Deportistas de Alto Nivel Competitivo	<u>19.900,00</u>	<u> </u>
DÉFICIT DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL PERIODO..\$		<u>(7.376,15)</u>

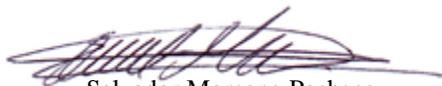
Riobamba, 28 de junio del 2016

Econ. Ernesto Egas C.

Lcdo. Marco Precilla Lainez

CONTADOR

ADMINISTRADOR
FINANCIERO



Salvador Moreano Pacheco

PRESIDENTE DE FEDAN

© = Conciliado Δ = Verificado Σ = Sumas Correctas

MARCAS DE AUDITORÍA

AP4
1/1

MARCA	SIGNIFICADO
⊕	CONCILIADO
∧	VERIFICADO
∑	SUMAS CORRECTAS
≠	DIFERENCIAS
✓	(SELECCIONADO PARA EVALUACIÓN)

ANEXO 7: ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO CORRIENTES

**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
ANDINISMO
AUDITORÍA FINANCIERA
ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO
ARCHIVO CORRIENTE**

REF	CONTENIDO
AF1	Hoja de Índices
AF2	Programa de Auditoría
AF3	Cuestionario de Control Interno
AF4	Evaluación de Control Interno
AF5	Resultado de Control Interno
AF6	Cédula sumarias
AF7	Papeles de Trabajo

HOJA DE INDICES

AF1
1/1

Índices	Significado
PA	Planificación de Auditoría
AP	Archivo Permanente
AF	Auditoría Financiera Archivo Corriente

Tabla 12. Programa de Auditoría, Componente Asignaciones de Recursos Públicos

PROGRAMA DE AUDITORÍA			AF2 1/2	
Entidad: Federación Ecuatoriana de Andinismo Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 Componente: Asignación de Recursos Públicos				
Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. PT	HECHO POR	FECHA
	OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dictaminar sobre la razonabilidad de la cuenta Asignación de Recursos Públicos. ➤ Verificar si las transferencias realizadas por el Estado están debidamente autorizadas. ➤ Analizar si las transferencias realizadas por parte del Estado están registradas en el debido período. 			
01	PROCEDIMIENTOS: Aplique el cuestionario de Control Interno de la cuenta, con la finalidad de medir el grado de solidez.	AF3 1/2	S.C.	2016/12/12
02	Determine la medición del riesgo.	AF5 1/2	S.C.	2016/12/13
03	Revise que hayan sido registrados todos los ingresos correspondientes al período bajo examen, confirmando saldos entre POA y registros contables.	AF7 2/4	S.C.	2016/12/13
04	Elabore la cédula sumaria de la cuenta.	AF6 1/2	S.C.	2016/12/20
05	Elabore la cédula narrativa del proceso.	AF7 1/4	S.C.	2016/12/20

ELABORADO POR: Samai Margarita Córdova Álvarez

Tabla 13. Programa de Auditoría del Componente Remuneraciones y Salarios del Personal Técnico

PROGRAMA DE AUDITORÍA			AF2 2/2	
Entidad: Federación Ecuatoriana de Andinismo Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 Componente: Remuneraciones y Salarios de Personal Técnico				
Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. PT	HECHO POR	FECHA
	OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dictaminar la razonabilidad financiera de la cuenta Provenientes de Remuneraciones y Salarios del Personal Técnico. ➤ Determinar si los cálculos realizados para el pago de remuneraciones unificadas, honorarios y otros servicios son adecuados. ➤ Verificar si los pagos realizados están debidamente autorizados. 			
01	PROCEDIMIENTOS: Aplique el cuestionario de Control Interno de la cuenta, con la finalidad de medir el grado de solidez.	AF3 2/2	S.C.	2016/12/21
02	Determine la medición del riesgo.	AF5 2/2	S.C.	2016/12/23
03	Compruebe que los roles de pago de remuneraciones y salarios del personal técnico estén acorde con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.	AF7 4/4	S.C.	2016/12/26
04	Elabore la cédula sumaria de la cuenta.	AF6 2/2	S.C.	2016/12/28
05	Elabore la cédula narrativa del proceso.	AF7 3/4	S.C.	2016/12/28

ELABORADO POR: Samai Margarita Córdova Álvarez



**AF7
1/4**

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
ASIGNACIONES DE RECURSOS PÚBLICOS
CÉDULA NARRATIVA DEL PROCESO
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

Se constató que los ingresos son provenientes del Estado; se acredita a la cuenta corriente del Banco del Pacífico a nombre de Federación Ecuatoriana de Andinismo desde el Ministerio de Finanzas.

Los valores acreditados son los equivalentes a los presentados y aprobados en la Planificación Operativa Anual (POA) solicitados por el organismo deportivo.

Los documentos de respaldo son comprobantes de egresos y estados de cuenta donde se refleja el crédito a la cuenta bancaria.

Fuente: Federación Ecuatoriana de Andinismo

Elaborado por: S. C.

Supervisado por: A. F.

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO					
SALDOS VERIFICADOS CON BANCOS					
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015					
MES	ORIGEN DE INGRESO	NOMBRE DEL BANCO	N° DE CUENTA	FECHA TRANSFERENCIA	VALOR (U.S.D \$)
ENERO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	17/03/2015	8,836.18
FEBRERO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	17/03/2015	7,888.47
MARZO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	17/03/2015	12,737.49
ABRIL	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	05/06/2015	7,590.40
MAYO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	05/06/2015	8,472.21
JUNIO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	16/06/2015	10,580.37
JULIO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	15/07/2015	13,774.42
AGOSTO	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	19/08/2015	12,939.66
SEPTIEMBRE	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	20/10/2015	2,966.77
OCTUBRE	Ministerio del Deporte	Banco del Pacífico	754323-9	20/10/2015	7,936.80
TOTAL INGRESOS					93,722.76

© Δ

© Δ

© Δ

© Δ

© Δ

© Δ

© Δ

© Δ

© Δ

© Δ

Σ

© = Conciliado con asientos contables y estados de cuenta

Δ = Saldos verificados con el Estado de Situación Financiera

Σ = Sumas Correctas



AF7
3/4

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
REMUNERACIÓN Y SALARIOS PERSONAL TÉCNICO
CÉDULA NARRATIVA DEL PROCESO
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

El proceso de pago de remuneraciones y salarios al personal técnico, inicia con la verificación de la vigencia del contrato del trabajador; el mismo que se verificó que cumple con lo dispuesto en el Código del Trabajo y que ha sido registrado en la plataforma del Ministerio del Trabajo.

Para realizar la cancelación mensual del rubro se verifica la disponibilidad de la partida, luego se procede a la verificación de la asignación por parte del Ministerio Seccional, posteriormente se receipta el informe de actividades realizadas; como último paso se procede al pago del trabajador.

Los documentos de respaldo son: informe de actividades del trabajador, comprobantes de egresos, memorando de petición del pago, rol de pagos con las firmas respectivas.

Fuente: Federación Ecuatoriana de Andinismo

Elaborado por: S. C.

Supervisado por: A. F.

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO
REMUNERACIÓN Y SALARIOS PERSONAL TÉCNICO

AF7
4/4

CUADRO DE REMUNERACIONES

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

Nombre trabajador: Eduardo Martínez Cargo: Entrenador Nacional							
MES	SUELDOS	FONDOS DE RESERVA	XIII	XIV	VACACIONES	APORTE IESS	TOTAL MENSUAL
Enero	3.861,00	321,75	-	-	-	469,11	4.651,86
Febrero	3.861,00	321,75	-	-	-	469,11	4.651,86
Marzo	3.861,00	321,75	-	-	-	469,11	4.651,86
Abril	3.861,00	321,75	-	-	-	469,11	4.651,86
Mayo	3.861,00	321,75	-	-	-	469,11	4.651,86
Junio	3.861,00	321,75	-	-	-	469,11	4.651,86
Julio	3.861,00	321,75	-	-	-	469,11	4.651,86
TOTAL	27.027,00	2.252,25	-	-	-	3.283,78	32.563,03

© Λ

© Λ

© Λ

© Λ

© Λ

© Λ

© Λ

Σ

© = Conciliado con asientos contables y roles de pagos

Λ = Saldos verificados con el Estado de Situación Financiera

Σ = Sumas Correctas